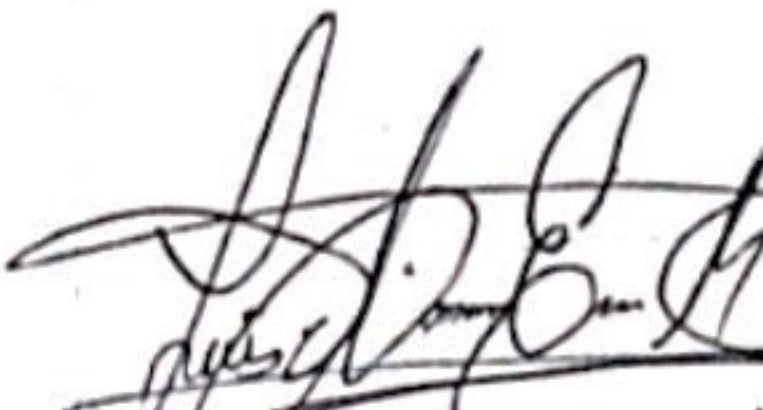
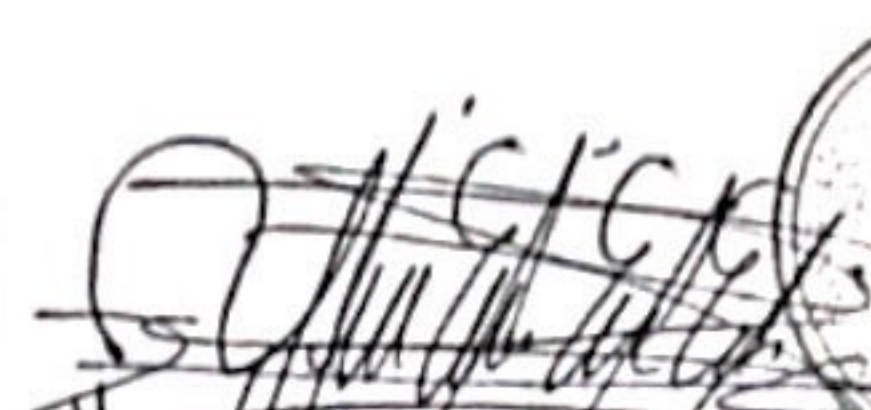
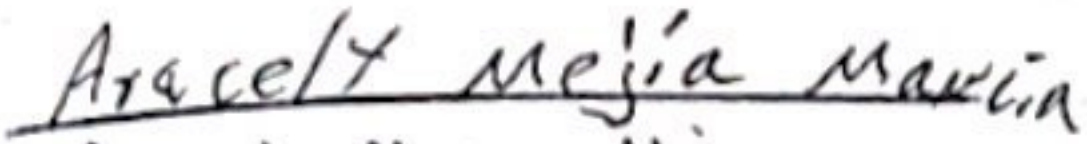


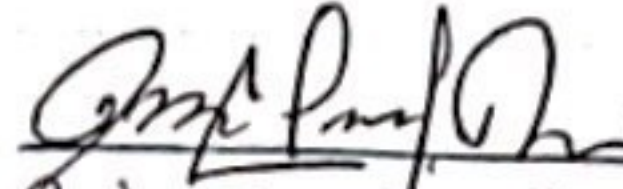

 Luis Antonio Enamorado Muñoz
 Alcalde Municipal



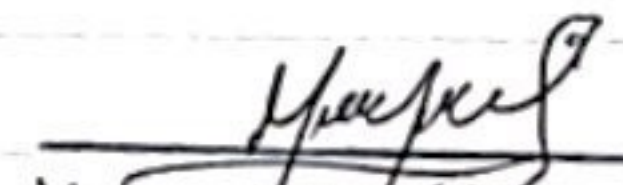

 Verry Eusebio Erazo Enamorado
 Vice Alcalde Municipal




 Aracely Mejía Mancía
 Regidora Segunda


 Paula Iris Pineda Muñoz
 Regidora Tercera


 Melvin Mauricio Pineda Enamorado
 Regidor Cuarto


 Maximino Muñoz Pineda
 Regidor Quinto


 Sandra Rosibel Pineda Avilez
 Regidora Sexta


 Nidia Castellanos Rapalo
 Secretaria Municipal



ACTA Nº 13- 2023

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el lunes diez de Julio del año Dos mil veintitres, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, y con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Verry Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su orden: Aracely Mejía Mancía, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta, ante mí Nidia Castellanos Rapalo Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Qco.



rum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Regidor Cuarto Melvin Mauricio Pineda, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las nueve horas con tres minutos de la mañana. 4 La Secretaria Municipal dio por habierta, lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada con la enmienda siguiente: Referente al punto #9 inciso e, por error involuntario se transcribió equivocada la fecha de la próxima sesión ordinaria, siendo lo correcto la manera que detallo a continuación: el Realizar la próxima Sesión Ordinaria el lunes diez de Julio del presente año Dos mil veintitres, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, a las 9:00 a.m. 6.- Lectura de correspondencia: 1.- Personal Docente, alumnado y sociedad de Padres de Familia del Jardín de Niños Nueva Sociedad del Casco Urbano de Ceguaca, solicitan la construcción de una pila, baños, bodega y cerca de dicho centro Educativo ya que actualmente se encuentran en mal estado. La Corporación Municipal admite lo solicitado, ya se tiene el perfil y presupuesto para el mejoramiento del mismo y será intervenido a través de la firma de convenio entre la Municipalidad y Proyecto Aldea Global. 2.- Los Miembros del Consejo Pastoral de la Iglesia Católica del Municipio de Ceguaca, solicita el apoyo para la Celebración del Guancasco en honor a

nuestra patrona Virgen de los Angeles y se necesita alimentación mínimo para cuatrocientos personas y polvora, para la celebración de las actividades de la feria que inicia el uno de agosto del presente año. La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, se coordinara las actividades mancomunadas entre la Iglesia y el Comité de feria. 3.- La Junta Directiva y feligreses de la Iglesia Católica de la Aldea El Edén, Ceguaca, solicitan les brinden apoyo consistente en recursos económicos para la instalación del cielo falso de la iglesia, ya que la misma esta en proceso de remodelación.- El señor Alcalde Municipal manifiesta que se no se puede brindar apoyo en efectivo ya que no hay un renglon presupuestario para apoyo de iglesias. 4.- La Señora Brenda Suyapa Castellanos Castellanos, solicita le brinden apoyo consistente en materiales para el techo de su vivienda mismo que se encuentra en proceso de construcción y son una familia de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 5.- La Señora Suyapa Perez Mejia, solicita el apoyo consistente en una bolquetada de arena, para el mejoramiento de su vivienda, cabe mencionar que la solicitante es madre soltera y de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos económicos. 6.- Los vecinos de la Aldea La Libertad, Ceguaca, solicitan la reparación del tramo carretero del desvío al centro de la aldea aproximado de 500 mts de calle, la cual se encuentra en mal estado y a raíz de esto los vehiculos y mototaxis no quieren prestar sus servicios en dicha comunidad.- La Corporación Municipal admite lo



solicitado, se estableciera en el Presupuesto del próximo año Dos mil veinticuatro, para la ejecución del mismo. 7.- El Señor José Angel solicita el apoyo consistente en material para el mejoramiento del techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y es una persona de escasos recursos económicos. La Corporación Municipal admite la Solicitud se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos económicos, disponibles. 8.- El Señor Alberto Guzman Rosa, quien actualmente se desempeña como Asistente de Catastro, solicita sus vacaciones correspondientes a dos años laborales en la Municipalidad de Caguaca, para lo cual corresponden doce días hábiles menos los días gozados a cuenta de vacaciones. La Corporación Municipal aprueba lo solicitado será el Jefe de Recursos Humanos quien le notificará la fecha que debiera gozar sus vacaciones. 9.- La Señora Orestita Mejía, solicita le brinden apoyo consistente en la construcción de su vivienda ya que actualmente se encuentra en mal estado a punto de caerse y es madre soltera y de escasos recursos económicos. La Corporación Municipal admite la Solicitud, se brindara el apoyo con la reparación de la vivienda, cuando se cuente con recursos disponibles. 10.- La Señora Joaquina Pineda, solicita le brinden apoyo consistente en materiales para cambiar el techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y son una familia de escasos recursos económicos. La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindará el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 11.- La Señora Glendin Danuvín Alfaro, solicita le brinden el apoyo en la reparación de su cocina y baño ya que actualmente se encuentra en mal estado y son una familia de escasos recursos

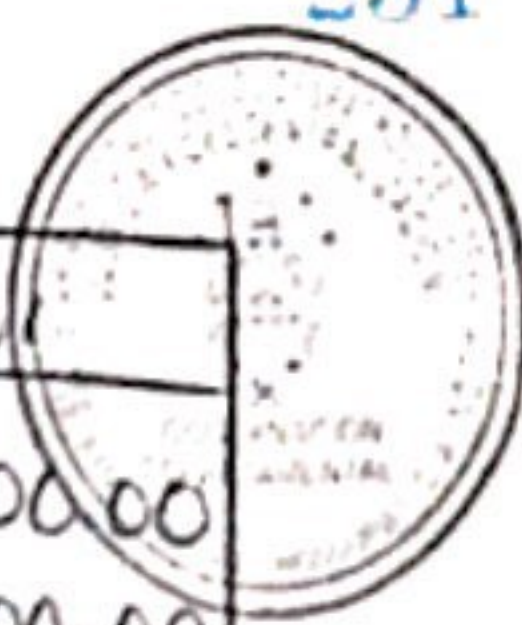
económicos.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 12.. La Señora Iris Yamileth Ramirez, solicita le brinden apoyo consistente en la reparación del techo de su vivienda, a raíz de un huracan quedo destruido y son una familia de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 13.. La Señora Estela Calix, solicita le brinden apoyo consistente en conaleta y aluzinc para el mejoramiento de techo de su vivienda, mismo que fue afectado por un huracan que azoto en la zona y daño la vivienda.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 14.. El Joven Jose Luis Castellanos Trochez, solicita le brinden apoyo con la construcción de la vivienda, actualmente cuenta con el solar o terreno para la construcción de la vivienda pero no cuenta con los recursos económicos para la construcción de la misma. La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con los recursos disponibles. 15.. El Personal Docente, alumnado y Sociedad de Padres de Familia del Jardin de Niños Nueva Sociedad del casco urbano, solicita un predio en el Parque Central para la construcción de una champa para venta de comidas típicas el veinte de Julio día del indio Lempira.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, pueden instalar una Carpa en orilla de la Calle, el Director Municipal de Justicia, les indicará el lugar exacto. 16.. Directivos del Club Deportivo Atletico San Juan, mismos que clasificaron a la Liga de ascenso departamental, solicitan apoyo económico para cubrir los gastos de trans-



parte, el cual tiene un costo de Lps 2,500.00 por viaje haciendo un total de Lps 40,000.00 ya que son dieciseis representaciones en toda la temporada.- La Corporación Municipal deniega la solicitud a raíz que no se cuenta con recursos o disponibilidad financiera para brindar el apoyo solicitado. 17.- La Señora Denia Pineda, solicita le brinden apoyo consistente en los materiales para el techo de su vivienda, ya que son una familia de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite la solicitud se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 18.- La Señora Fatima Castellanos Muñoz solicita le brinden apoyo consistente en la construcción de un cuarto para su vivienda ya que son una familia de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles.

7.- INFORMES: 7.1 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Junio año Dos mil veintitres, detallado a Continuación: al Informe Económico de Ingresos correspondiente al mes de Junio año Dos mil veintitres, por un valor de: Noventa y ocho mil quinientos diecinueve lempiras con cuarenta centavos (Lps 98,519.40), detallados a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	14,345.85
11111002	Impuestos sobre bienes rurales	3,488.73
11111101	Impuesto personal	464.18
1111131303	Pulperías tercera Categoría	71.71
11111331	Venta de cerveza	500.00
1111140201	Salas de belleza	500.00
11111410	Comedores, restaurante y cafeterías	291.67



Cuenta	Descripción	Valor
11111417	Venta de aguardiente	200.00
11111422	Juegos de salón (traga monedas).	3,500.00
111160506	Corte por extracción de pas- les para uso comercial.	200.00
1111180101	Agua potable uso domestico.	10,440.00
1111180201	Alcantarillado domiciliario	1,050.00
1111180502	Conexión de agua por pri- mera vez	10,000.00
1111180503	Conexion o reconexión Al- cantarillado.	2,000.00
1111190101	Matrimonio en Salon Muni- cipal.	300.00
1111190302	Constancia Catastral	400.00
1111190308	Constancia de solvencia Mu- nicipal	80.00
1111190403	Autorización de carta de venta de ganado.	2,580.00
1111190405	Autorización de planos a particulares.	200.00
11111907	Matrículas y certificación de marcas de herrar.	600.00
11111921	Permisos para operación de negocios.	3,500.00
1111192120	P.O Polperías	3000.00
1111192133	P.O Venta de Cerveza	5,000.00
11111929	Licitaciones	6,000.00
1111193101	Guia para transportar gana- do fuera del municipio por cabeza.	625.00
11212002	Multa presentación de decla- raciones juradas tardías.	114.00
11212004	Multa por operar un negocio sin permiso de operación.	200.00
1121220101	Recuperación bienes inmue- bles urbanos.	11,419.04
11212202	Recuperación impuesto per- sonal.	598.19
11212301	Recuperación Agua.	180.00



Cuenta	Descripción	Valor
Totales		79,148.38
Banco de Occidente 21-218-017386-0		19,119.45
Ahorro N/c intereses generados por la cuenta de ahorro correspondiente al mes de Junio 2023.		
Banco de Occidente 21-248-004092-0		251.57
Dominio Pleno N/c intereses generados por la cuenta de dominios plenos correspondiente al mes de Junio 2023.		
Total		98,519.40

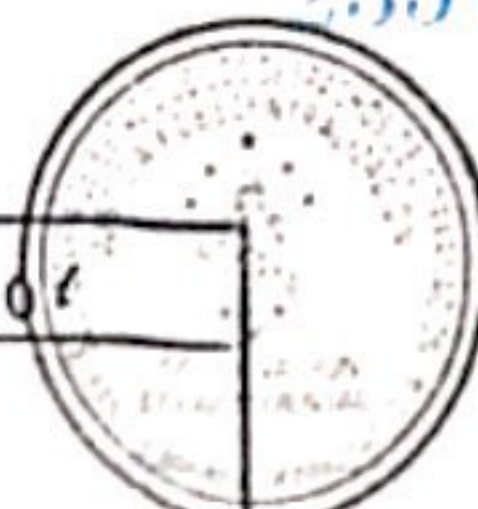
b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de Junio año Dos mil veintitres por un valor de Cuatro millones trescientos treinta y tres mil ochocientos dos lempiras con veinticuatro centavos (Lps 4,333,802.24), detallado a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01	ACTIVIDADES CENTRALES		
	001 Corporación Municipal		
11800	Dietas		35,000.00
	002 Secretaria Municipal		
11520	Decimocuarto mes		13,500.00
	003 Auditor Municipal		
11520	Decimocuarto mes		13,000.00
03	ADMINISTRACION FINANCIERA		
	01 Tesoreria Municipal		
11300	Retribución al personal directivo y de control.		2,000.00
11520	Decimocuarto mes		12,500.00
25300	Servicios de imprenta publicaciones y reproducciones.		1,092.50
	003 Contabilidad		
11520	Decimocuarto mes		12,500.00
	004 Administración Tributaria		
11520	Decimocuarto mes		9,736.22
04	UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL		
	001 Departamento de Catastro Municipal.		
11520	Decimocuarto mes		19,972.44

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	11520	002 Oficina de la Mujer Decimocuarto mes	9,736.22
	11520	003 Unidad Técnica Municipal Decimocuarto mes	9,736.22
	11520	004 Dirección Municipal de Justicia. Decimocuarto mes	9,736.22
	11520	005 Unidad Municipal Am- biental (UMA) Decimocuarto mes	9,736.22
	11520	006 Jefe de Desarrollo Econó- mico Local. Decimocuarto mes	10,236.22
	11520	007 Afanadora del Palacio Municipal. Decimocuarto mes	8,500.00
	11520	011 Servicios Públicos Decimocuarto mes	10,236.22
	11520	012 Oficial de Información Pública. Decimocuarto mes	10,736.22
	11520	12 Motorista Municipal Decimocuarto mes	9,000.00
11	54200	ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y JUVENTUD Transferencias asociaciones sin fines de lucro.	13,089.17
12		EDUCACIÓN	
	47110	003 Construcción de tres aulas en el Centro de Educación Básica Félix Paz en la aldea de Santa Ana. Construcción de bienes en Dominio Privado.	408,718.20
	23400	004 Mejoramiento del C.E.B Esteban Guardiola en la aldea de El Edén. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalacio- nes Varias	62,750.16



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		005 Mejoramiento de la Escuela Leónidas Rivera de la Aldea La Cuchilla.	
	23400	Montenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias	2,500.00
		00 Mejoramiento de la Escuela Ponciano Leiva de la Aldea de El Portillo.	
	23400	Montenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	28,065.08
13	SALUD		
		001 Recolección y Transporte de desechos sólidos (tren de aseo) en la Comunidad de San Juan, El Portillo y El Cosco Urbano del municipio de Ceguaca.	
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación	20,000.00
		005 Construcción Segunda Etapa de alcantarillado Sanitario en la Comunidad de San Juan, Ceguaca.	
	47210	Construcción de bienes en Dominio Público.	637,641.75
		006 Construcción, Planta de Tratamiento del Sistema de alcantarillado Sanitario en la aldea de San Juan, Ceguaca S.B.	
	47210	Construcción de bienes en Dominio Público.	555,322.35
		008 Construcción de Centro de Salud del Casco Urbano, Ceguaca, Santa Bárbara.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	872,728.13
15	ATENCIÓN A LA MUJER		



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
16		001 Limpieza por la protección ambiental a nivel del Municipio	
	23500	Limpieza, aseo y fumigación.	15,000.00
SEGURIDAD			
18		001 Construcción de calle pavimentada en la aldea Santa Ana.	
	47210	Construcción y mejoras de bienes en dominio público.	641,390.00
CULTURA			
20		Apoyo para actividades culturales.	
	54200	Transferencias asociaciones sin fines de lucro.	94,760.00
PRESERVACION DEL PATRIMONIO			
21		001 Mantenimiento del Parque central del Municipio de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	5,000.00
TURISMO			
23		001 Construcción de calle Pavimentada en el lugar conocido como el silon misma que conduce a la aldea de Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público.	744,882.70
INFRAESTRUCTURA			
23		005 Construcción de calle Pavimentada en la aldea de Santa Ana, Ceguaca.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público.	15,000.00
		006 Construcción de calle Pavimentada iniciando con tigo a la casa del Señor Rolando Sagastume	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		Finalizando contiguo a la casa del señor Sergio Jimenez en la aldea San Juan.	10,000.00
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público.	4,333,802.24
Total Egresos			

c) Estabilización correspondiente al mes de Junio año Dos mil veintitres, detallada a continuación: libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	8,647,529.64
Ingresos del mes	98,519.40
Balance	8,746,049.04
Egresos del mes	4,333,802.24
Saldo al primero del mes de Julio 2023	4,412,246.80

Bancos				Valor
Nº	Tipo de Cuenta	Banco	Numero de Cuenta	
1	Ahorro	Banco de Occidente	21-218-017386-0	3,904,038.76
2	Dominio Pienó	Banco de Occidente	21-248-004092-0	141,627.01
3	CUT	Banco de Occidente	11248000014-0	2,285,456.93
Total en Bancos				6,331,122.70
Menos cheques en circulación				1,918,875.90
Balance				4,412,246.80

7.2 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al Segundo Trimestre año Dos mil veintitres, detallado a continuación: al Informe Económico de Ingresos correspondiente al Segundo Trimestre año Dos mil veintitres, por un valor de: Seis millones quinientos ochenta y seis mil ciento treinta y tres lempiras con cincuenta y siete centavos (Lps 6,586,133.57), detallado a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	31,320.44
11111002	Impuesto sobre bienes rurales.	8,324.19

Cuenta	Descripción	Valor
11111101	Impuesto personal	2,052.21
1111131303	Pulperías tercera categoría	71,71
11111331	Venta de cerveza	6,500.00
1111140201	Salas de belleza	500.00
11111410	Comedores restaurante y cafeterías.	291.67
11111417	Venta de aguardiente	200.00
11111422	Juegos de salón (Traga monedas)	3,500.00
1111142805	Talleres de Carpintería	652.22
1111160503	Corte de árbol de pino	700.00
1111160506	Corte por extracción de postes para uso comercial.	200.00
11111701	Telefonía Móvil	182,613.23
11111799	Otros servicios de telecomunicaciones.	102,398.86
1111180101	Agua potable uso doméstico	29,870.00
1111180102	Agua potable uso en potreros	1,100.00
1111180201	Alcantarillado domiciliario	2,135.00
1111180501	Conexión y reconexión de pieza de agua potable.	400.00
1111180502	Conexión de agua por primera vez.	25,000.00
1111180503	Conexión o reconexión alcantarillado.	5,000.00
1111190101	Matrimonio en Salón Municipal.	300.00
11111903	Constancias y certificaciones	100.00
1111190302	Constancia Catastral	1,200.00
1111190308	Constancia de Solvencia Municipal.	100.00
1111190310	Certificación de Fierros	200.00
1111190403	Autorización de Carta de venta de ganado.	6,720.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el departamento de catastro.	800.00
1111190405	Autorización de planos particulares	400.00
11111907	Matriculas y certificación de	1,600.00



Cuenta	Descripción	Valor
	marcos de hermor.	
11111912	Matricula de armas de Fuego	300.00
11111919	Medidas y remedidas de terre- nos y edificaciones.	2000.00
11111921	Permisos para operación de negocios.	3,500.00
1111192120	P.O Pulperias	300.00
1111192133	P.O Venta de cerveza	10,000.00
1111192158	P.O Talleres de Carpinteria	500.00
11111929	Licitaciones	18,000.00
1111193101	Guia para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	725.00
11111933	Cancelación de marcas de hermor.	200.00
11212002	Multa presentación de decla- raciones juradas tardias.	343.50
11212004	Multa por operar un negocio sin permiso de operación.	400.00
1121220101	Recuperación de bienes inmo- bles urbanos.	21,970.72
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	1,704.51
11212202	Recuperación impuesto personal	2,472.31
11212301	Recuperación agua	180.00
Totales		476,845.62
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro	Transferencia correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2023.	4,020,949.41
Banco Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c	Pago de planilla, tasa vehicular mu- nicipal correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre 2022.	25,442.13
Banco de Occidente 21-218-017386-0	Ahorro ingreso por deposito de más correspondiente a la fecha 12/04/2023 en libros de la Municipalidad se registro la cantidad correcta de Lps 5,202.73 y al momento de realizar el deposito en bancos se hizo en la fecha 24/04	390.59

Cuenta	Descripción	Valor
2023.		
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c depósito realizado por Jesús Alberto Pineda Ruiz.		757.34
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c transferencia recibida para inversión (Caminos Productivos).		1,999,923.20
Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno Depósito realizado por el Señor José Joaquín Trochez Enamorado por concepto de dominio pleno.		2,672.36
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c intereses generados por la cuenta de ahorro correspondiente al mes de abril, mayo y Junio 2023.		58,404.47
Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno N/c intereses generados por la cuenta de dominios plenos correspondiente al mes de abril, mayo y Junio 2023.		748.45
Total		

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mesegundo Trimestre año dos mil veintitres, por un valor de: Ocho millones doscientos quince mil novecientos cinco lempiras con setenta y seis centavos (Lps 8,215,905.76), detallado a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES	
		001 Corporación Municipal	
	11800	Dietas	101,500.00
	26220	Biáticos al exterior	68,952.00
		002 Secretaria Municipal	
	11100	Sueldos básicos	30,000.00
	11520	Decimocuarto mes	13,500.00
		003 Auditor Municipal	
	11100	Sueldos básicos	28,000.00
	11520	Decimo cuarto mes	13,000.00
		004 Vice-Alcalde	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	11100	Sueldos basicos	34,000.00
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
		01 Tesoreria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	28,000.00
	11300	Retribución al personal directivo y de control.	2,000.00
	16100	Beneficios	86,895.76
	11520	Decimo cuarto mes	12,500.00
	2110	Energia electrica	32,061.40
	23200	Montenimiento y reparación de equipo y medios de transporte.	2,590.00
	23360	Montenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles.	57,182.96
	25600	Publicidad y propaganda	16,500.00
	25300	Servicios de imprenta publicaciones y reproducciones.	1,092.50
	25400	Primas y gastos de Seguro	11,314.18
	25500	Comisiones y gastos bancarios	100.00
	33100	Productos de papel y carton	21,038.72
	34400	Llantas y Camaras de aire	4,300.00
	35620	Diesel	26,471.50
	35650	Aceites y grasas lubricantes	400.00
	39200	Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	10,000.00
		003 Contabilidad	
	11100	Sueldos basicos	27,906.53
	11520	Decimo cuarto mes	12,500.00
		004 Administración Tributaria	
	11100	Sueldos basicos	19,553.60
	11520	Decimo cuarto mes	9,736.22
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		001 Departamento de Coto de Cateura Municipal	
	11100	Sueldos basicos	41,751.96
	11520	Decimo cuarto mes	19,972.44
		002 Oficina de la Mujer	
	11100	Sueldos basicos	20,000.00

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	11520	Decimo cuarto mes 003 Unidad Tecnica Municipal	9,736.22
	11100	Sueldos basicos	19,774.31
	11520	Decimo cuarto mes 004 Direccion Municipal de Justicia.	9,736.22
	11100	Sueldos basicos	20,000.00
	11520	Decimo cuarto mes 005 Unidad Municipal Ambiental (UMA).	9,736.22
	11100	Sueldos basicos	19,995.35
	11520	Decimo cuarto mes 006 Jefe de Desarrollo Económico Local	9,736.22
	11100	Sueldos basicos	21,986.20
	11520	Decimo cuarto mes 007 Atanadora del Palacio Municipal	10,236.22
	11100	Sueldos basicos	18,000.00
	11520	Decimo cuarto mes 011 Servicios Públicos	8,500.00
	11100	Sueldos basicos	21,994.09
	11520	Decimo cuarto mes 012 Oficial de Información Pública	10,236.22
	11100	Sueldos basicos	22,000.00
	11520	Decimo cuarto mes 12 Motorista Municipal	10,736.22
	11100	Sueldos basicos	19,993.36
	11520	Decimo cuarto mes	9,000.00
11	ATENCION A LA NINEZ Y JUVENTUD		
	54200	Transferencia asociaciones Sin Fines de lucro.	13,089.17
12	EDUCACIÓN		
		003 Construcción de tres aulas en el centro de Educación Basica Felix Paz en la aldea de Santa Ana.	
	47110	Construcción de bienes en	408,718.20



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		Dominio Privado	
		004 Mejoramiento del C.E.B Esteban Gardiola en la aldea El Edén.	
23400		Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	62,750.76
		005 Mejoramiento de la Escuela Leonidas Rivera de la aldea La Cuchilla.	
23400		Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	2,500.00
		006 Mejoramiento de la Escuela Ponciano Leiva de la aldea El Portillo.	
23400		Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	28,065.08
13	SALUD		
		002 Ayuda Social a Personas	
54110		Ayuda Social a personas de Capital	26,295.60
		001 Recolección y Transporte de Desechos Sólidos (tren de aseo), en la comunidad de San Juan, El Portillo y el Casco Urbano del Municipio de Ceguaca.	
22220		Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	30,000.00
		002 Mantenimiento y Mejoramiento del Sistema de agua Potable en el Casco Urbano.	
23400		Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	69,567.59
		003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	12200 21300 31100 39100	Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca. 005 Construcción Segunda Etapa de Alcantarillado Sanitario en la Comunidad de San Juan, Ceguaca.	135,538.00
	47210	Construcción de bienes en dominio Público. 006 Construcción Planta de tratamiento del sistema de alcantarillado Sanitario en la aldea San Juan, Ceguaca. S.B	1,185,125.22
	47210	Construcción de bienes en dominio público. 008 Construcción de Centro de Salud del Casco Urbano, Ceguaca Santa Bárbara.	1,285,392.02
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado. 006 Ampliación y nivelación de Crematorio Municipal.	879,728.13
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	2,800.00
14	VIVIENDAS		
		001 Mejoramiento de viviendas en la Comunidad de Santa Ana.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones.	5,419.95
		03 Mejoramiento de viviendas en la Comunidad de San Juan, Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones.	2,200.00
		09 Construcción de viviendas en la Comunidad del Edén.	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	115,069.64
	47110	10 Construcción de viviendas en la comunidad de Santa Ana.	
	47110	Construcción de bienes Dominio Privado.	82,192.60
	47110	12 Construcción de viviendas en la Comunidad de la Cuchilla.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	65,754.08
15	ATENCIÓN A LA MUJER		
		001 Capacitación a Mujeres del Municipio de Ceguaca, Santa Bárbara.	
	54200	Transferencia asociaciones sin fines de lucro.	8,250.00
		004 Ayuda Sociales a mujeres del Municipio.	
	54110	Ayuda Social a personas de capital	257,250.00
		001 Limpieza por la protección ambiental a nivel del Municipio.	
	23500	Limpieza, aseo y fumigación	15,000.00
16	SEGURIDAD		
		001 Construcción de Calle Pavimentada en la aldea Santa Ana.	
	47210	Construcción y mejoras de bienes en Dominio Público	641,390.00
17	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
		1 Apoyo a instituciones sin Fines de lucro.	
	54200	Transferencias asociaciones sin fines de lucro.	12,000.00
18	CULTURA		
		Apoyo para actividades culturales	
	54200	Transferencias asociaciones	

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		Sin fines de lucro.	
20		PRESERVACION DEL PATRIMONIO	94,700.00
		001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias	15,000.00
21		TURISMO	
		001 Construcción de calle Pavimentada en el lugar conocido como el Silon misma que conduce a la aldea de Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público.	1,232,833.70
22		FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA.	
		002 Mantenimiento de tramo carretero, calle que conduce a Somolagua en la aldea de San Juan, Ceguaca, Santa Bárbara.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	510,000.00
23		INFRAESTRUCTURA	
		005 Construcción de Calle Pavimentada en la aldea de Santa Ana, Ceguaca.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público.	15,000.00
		006 Construcción de calle Pavimentada iniciando contiguo a la casa del Señor Rolando Sagastume finalizando contiguo a la casa del Señor	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		Sergio Jimenez en la aldea de San Juan.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Publico.	10,000.00
Total Egresos			8,215,905.76

c) Estabilización correspondiente al Segundo Trimestre año Dos mil veintitres, detallado a continuación: Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	6,042,018.99
Ingresos del Trimestre	6,586,133.57
Balance	12,628,152.56
Egresos del Trimestre	8,215,905.76
Saldo al Primero del mes de Julio 2023	4,412,246.80

Bancos

No	Tipo de Cuenta	Banco	Numero de Cuenta	Valor
1	Ahorro Dominio	Banco de Occidente	21-218-077386-0	3,904,038.76
2	Pleno	Banco de Occidente	21-248-004092-0	141,627.01
3	CUT	Banco de Occidente	11248000014-0	2,285,456.93
Total en Bancos				6,331,122.70
Menos cheques en circulación				1,918,875.90
Balance				4,412,246.80

7.3 El Ingeniero Angel Adolfo Reyes presenta el Informe de ejecución de Proyectos de Infraestructura de la Municipalidad de Ceguaca, Santa Bárbara, detallado a continuación:

- 1.- Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon, misma que conduce a la aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara", se avanza de forma satisfactoria ya se finalizaron los 382 ml, ancho = 5ml, e = 20 cm de pavimento con concreto ciclópeo, actualmente se avanza en dado de concreto, hay suficientes materiales y personal laborando en el proyecto, se tiene un avance físico aproximado del 90%, se observa un avance satisfactorio y obra de buena calidad.
- 2.- Proyecto "Construcción de calle Pavimentada en la aldea Santa Ana, Ceguaca",



Se avanza en el Proyecto con las actividades conformación de terreno, encofrado y fundición de pavimento con concreto ciclópeo ya se tienen aproximadamente 280 ml de pavimento esto equivale al 40% del avance físico aproximadamente, se observa una obra de buena calidad, hay suficientes materiales y personal laborando en el proyecto. 3.- Proyecto "Construcción de calle pavimentada iniciando contiguo a la casa del señor Rolando Sagastume y finalizando contiguo a la casa del señor Mauricio Jimenez en la aldea San Juan, Ceguaca, Santa Barbara", se avanza en el proyecto con las actividades conformación de terreno con material selecto, encofrado y fundición de pavimento con concreto ciclópeo ya se tienen aproximadamente 85 ml de pavimento esto equivale al 25% del avance físico aproximadamente, se observa obra de buena calidad, hay suficientes materiales y personal laborando en el proyecto. 4.- Avance del proyecto con el Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos "Construcción de Calle pavimentada en el lugar conocido como el Silon misma que conduce a la aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara, iniciando desde la propiedad de Atanacio Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del señor Natividad Enamorado Muñoz (Q.A.S.G)", se inicio de manera oficial el 03/07/2023, con actividades preliminares, actualmente se avanza con conformación de terreno, encofrado y fundición de pavimento con concreto ciclópeo ya se tienen aproximadamente 45 ml de pavimento esto equivale al 7% del avance físico aproximadamente, se observa obra de buena calidad, hay suficientes materiales y personal laborando en el proyecto. 5.- Proyecto "Construcción de tres aulas para el tercer modulo del C.E.B Felix Paz, en la aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara" se sigue avanzando en el Proyecto



actualmente se trabaja en fundición de columnas y castillos, ya se tiene aproximadamente el 32% de avance físico, se observa obra de buena calidad hay suficientes materiales y personal laborando en el sitio del proyecto 6.- Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo al comedor del Adulto Mayor el Buen Pastor y finalizando contiguo a la Propiedad de la Señora María Teresita Arqueta", se inicio de manera oficial con planilla municipal el día 3/7/2023 con actividades preliminares como ser demolición de pavimento existente, actualmente se trabaja en botado de material de desperdicio de forma manual (carreta de mano), en el proyecto trabaja un maestro de obra y seis peones. 7.- Supervisión de Proyectos "Mejoramiento en tres centros educativos: C.E.B Esteban Guardiola, aldea El Edén, Escuela Leonidas Rivera, aldea La Cuchilla y Escuela Ponciano Leivo, El Portillo", firma de convenio entre Municipalidad de Ceguaca y aldea Global, se realizó proceso de cotizaciones para compra de materiales y se ratifico ejecución de actividades en los diferentes centros educativos. 7.4 El señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: 1.- Se han realizado varias giras en los lugares donde se están ejecutando proyectos para verificar los avances de estos, mismos que son satisfactorios. 7.5 El Director Municipal de Educación licenciado Cesar Augusto Arriaga informa que ya recibieron la matrícula gratis todos los centros Educativos del Municipio, misma que se recibe de acuerdo a la matrícula de cada centro Educativo, tambien informo que el dieciocho de Julio 2023, se realizara la elección del Diputado infantil a nivel Municipal y el veintinueve de Julio 2023, se realizara la elección a nivel municipal para lo cual solicita apoyo

económico para el desarrollo de dicho evento. La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, el Señor Alcalde Municipal manifiesta que deben presentar el presupuesto, para poderles brindar el apoyo y que realicen la liquidación correspondiente. 8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1 El Regidor Sexto Maximino Muñoz se refiere a los temas siguientes: a) Referente a las cámaras de seguridad expresa que se debe realizar la reparación de las mismas ya que se acerca la celebración de la Feria Patronal y es de mucha importancia el funcionamiento de las mismas.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se debe realizar la reparación de las cámaras y del sistema eléctrico del edificio municipal, ya que el mismo está en mal estado y se requiere el mejoramiento de este, para el buen funcionamiento de las cámaras de vigilancia. b) También se refiere al tema de la propiedad donde se encuentra ubicada la fuente de agua que abastece el casco urbano de Ceguaca, que se realice el trámite de escrituración y que pueda reforestar el mismo, para evitar el deterioro de la fuente de agua. El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se realizarán las gestiones correspondientes con la persona que posee la escritura del terreno donde se encuentra la fuente de agua.- La Regidora Segunda Aracely Mejía Mancia, expresa que se debe realizar la cerca de todas las propiedades municipales esto para evitar que las mismas sean invadidas por terceras personas. 8.2 El Señor Alcalde Municipal se refiere al tema de la merienda escolar, el cual se deberá realizar la firma de adenda al Convenio para una extensión de dos semanas más de merienda escolar para los centros educativos, la aportación del municipio de Ceguaca. 5.3



será por un valor de: Diez mil ciento noventa y tres lempiras con ochenta y tres centavos (Lps 10,193.83), por lo tanto el Señor Alcalde Municipal propone que se haga la aportación con fondos asignados a la niñez y Juventud. La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el señor alcalde municipal.

8.3 El Señor Alcalde Municipal se refiere al tema de la propiedad municipal, conocido como El Tanque, el cual a sido cercado una parte del Camino por el Señor Ubaldo Pineda, para lo cual pide que se proceda por la vía legal, que se le entregue al Apoderado Legal un informe y que se proceda el retiro de la cerca.

8.4 El señor Alcalde Municipal se refiere al tema de los Jóvenes que recibieron el Diplomado en Salud Ambiental, impartido por la Región de Salud a través de la Universidad Cristiana Evangelica Nuevo Milenio (UCENM), mismos que se les brindara el apoyo consistente en el pago total del valor del Diplomado, solo deberán presentar copia de los recibos de pago, copia del D.N.I, copia de Solvencia Municipal y copia del Diploma. 8.5 La Regidora sexta Sandra Rosibel Pineda, se refiere al tema de la escritura del terreno donde esta construido el Centro de Salud de la Aldea El Edén, Caguaca.- El Regidor Quinto Maximino Muñoz expresa que las medidas que tiene el terreno actualmente no son las medidas que tenía el terreno cuando hicieron la donación a raíz que hicieron la apertura de una calle y esa es la razón por las cuales las medidas de la donación no son las mismas que las actuales.- También pide a la Corporación Municipal que se pueda exonerar el pago por la emisión de la Constancia Catastral, que se necesita para la elaboración de la escritura.- La Corporación Municipal aprueba la exoneración del



pago por emisión de Constancia Catastral, a raíz que la misma es un requisito para la elaboración de la Escritura del terreno donde esta construido el Centro de Salud de la aldea El Edén, mismo que es de beneficio para la población.-El Señor Alcalde Municipal manifiesta que el martes dieciocho de Julio 2023, a las 9:00a.m, el Director de la Región de Salud Dr Gabriel Paredes, se reunira con una Comisión Municipal, la cual debe ser nombrada, por lo tanto manifiesta que se conformara la Comisión con las siguientes personas: Alcalde Municipal Luis Antonio Enamorado Muñoz, Regidor Quinto Maximino Muñoz Pineda, Regidora Sexta Sandra Rasibel Pineda Avilez, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia: Yuri David Muñoz y Denis Geovany Perez y la Comisionada Municipal Glendy Maribel López. 8.6 La Regidora Segunda Aracely Mejia, propone que a raíz que hay personas que estan invadiendo las propiedades municipales, la Corporación Municipal proceda a cercar todos los predios municipales.- La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por la Regidora Segunda. 9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: al Aprobó los Estados Financieros al Treinta de Junio del año Dos mil Veintitres de esta Municipalidad, los cuales deben ser presentados ante la Contaduría General de la República de Honduras, en sus formas respectivos dicho documento contiene la información siguiente:

- 1.- Estado de la Situación Financiera.
- 2.- Estado de Rendimiento Financiero.
- 3.- Estado de Cambios en activos Netos - Patrimonio Neto. 4.- Estados de Flujos de Efectivos - Método Indirecto. 5.- Estados Comparativos de los Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos.



6.- Estado Comparativo de los Importes Presu-
 puestados y Devengados de Gasto. 7.- Estado
 Comparativo de los Importes Contables y Pre-
 supuestarios de Ingresos. 8.- Estado Comparativo
 de los Importes Contables y Presupuestarios
 de Gasto. 9.- Notas Explicativas a los Estados
 Financieros. 10.- Políticas Contables. 11.- Ejecución
 Presupuestaria. 12.- ANEXO N° 1 Detalle de Propiedad
 Planta y Equipo no Consecionados y Consecionados,
 Propiedades de Inversión, Construcciones, Activos
 Biológicos, Activos Intangibles, Depreciaciones,
 Agotamiento y Amortización. 13 ANEXO N° 2
 Estado de la Deuda Pública. 14.- ANEXO N° 3
 Detalle de Transferencias Corrientes Recibidas.
 15.- ANEXO N° 3.1 Detalle de Transferencias de Capital
 Recibidas. 16.- ANEXO N° 4 Detalle de Donaciones
 Corrientes Recibidas. 17.- ANEXO N° 4.1 Detalle de
 Donaciones de Capital Recibidas. 18.- ANEXO N° 5
 Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas.
 19.- ANEXO N° 5.1 Detalle de Transferencias Capital
 Otorgadas. 20.- ANEXO N° 6 Detalle de Donaciones
 Corrientes Otorgadas. 21.- ANEXO N° 6.1 Detalle
 de Donaciones de Capital Otorgadas. 22.- ANEXO
 N° 7 Detalle de Ingresos por Concepto de
 Servicios Básicos. 23.- ANEXO N° 8 Detalle de
 Ingresos por Conceptos de Contribuciones Pa-
 tronales. b) Aprobó el Informe Sobre la
 Rendición de Cuentas G.6 en sus catorce
 Formas Acumuladas al Segundo Trimestre
 año Dos mil Veintitres, presentado por el
 Contador Municipal, detallada a continuación:

Detalle	Valor
Saldo Inicial del Periodo	7,744,220.07
Entradas de Efectivo del Periodo	9,014,317.34
Presupuestario	8,989,379.84
Extrapresupuestario	24,937.50
Disponibles Total	16,758,537.41
Pagos del Periodo	12,365,661.63
Presupuestario	12,340,724.13
Extra Presupuestario	24,937.50

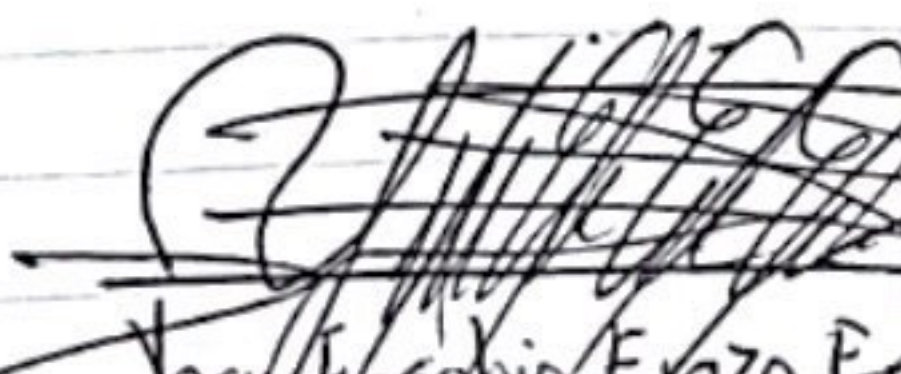
Detalle	Valor
Saldo al Final del Ejercicio	4,392,875.78

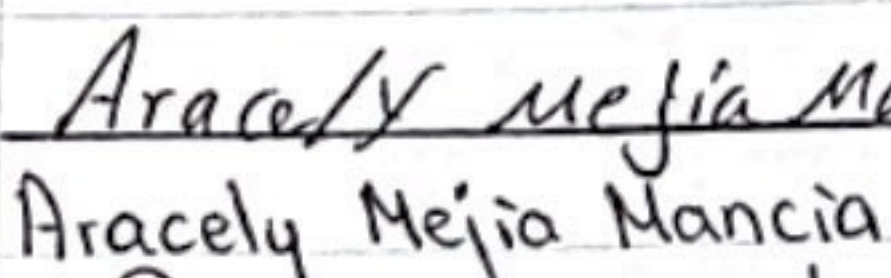
c) Aprobó los Estados Financieros Consolidados al Segundo Trimestre del año Dos mil veintitres.
d) Una vez conocido el Informe Sobre la Caja General presentado por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el Saldo de Caja General acumulado al Segundo Trimestre año Dos mil veintitres al treinta de Junio año Dos mil veintitres, por un monto de: Cero lempiras con Cero Centavos (Lps 00.00). e) Una vez conocido el Informe Sobre la Caja Chica, presentado por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de Votos aprobó que el Saldo de Caja Chica al Segundo Trimestre año Dos mil veintitres, al treinta de Junio año Dos mil veintitres, es por un monto de: Cero lempiras con Cero Centavos (Lps 00.00). f) Aprobó el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gastos Ejecutado acumulado al Segundo Trimestre año Dos mil veintitres. g) Aprobó el Rentístico correspondiente al mes de Junio del año Dos mil veintitres, por un monto total de Ingresos de: Noventa y ocho mil quinientos diecinueve lempiras con cuarenta centavos (Lps 98,519.40). Egresos por un monto total de: Cuatro millones trescientos treinta y tres mil ochocientos dos lempiras con veinticuatro centavos (Lps 4,333,802.24). h) Aprobó las Notas de Crédito por un valor de: Diecinueve mil trescientos setenta y un lempiras con dos centavos (Lps 19,371.02). Notas Débito por un valor de: Cero lempiras con Cero centavos (Lps 00.00). i) Aprobó el Error en Libros por un valor de: Cero lempiras con Cero Centavos (Lps 00.00), Error en Bancos por un valor de: Cero lempiras con Cero Centavos (Lps 00.00). j) Aprobó el Plan de Emergencia Municipal

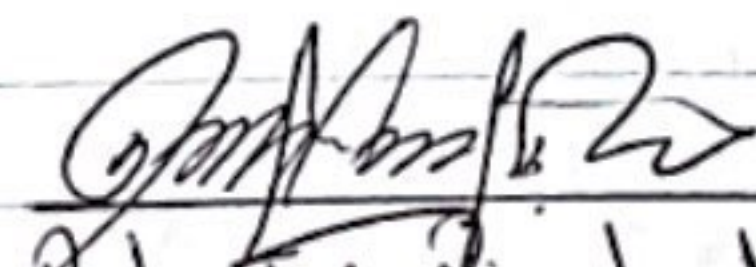


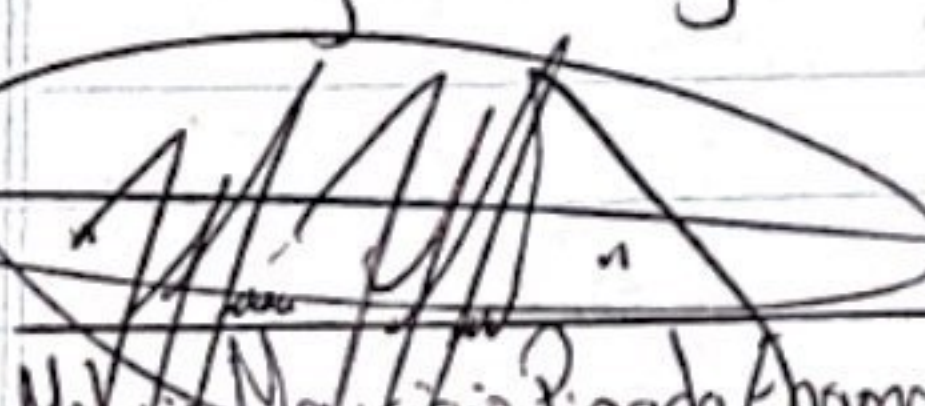
2023-2024. El Aprobó que se habilite un Callejon en la aldea El Eden Ceguaca, espec. ficamente donde se encuentra ubicado el Centro de Salud de la aldea antes mencio. nada y que la Escritura se elabore en base a los metros cuadrados de terreno existentes en la actualidad. El Realizar la proxima Sesión Ordinaria el Martes veinticinco de Julio Dos mil veintitres a las 8:00 a.m. en el Lugar que ocupa el Palacio Municipal. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las diez horas con veinte y nueve minutos de la mañana.- Se Firma Para Constancia.

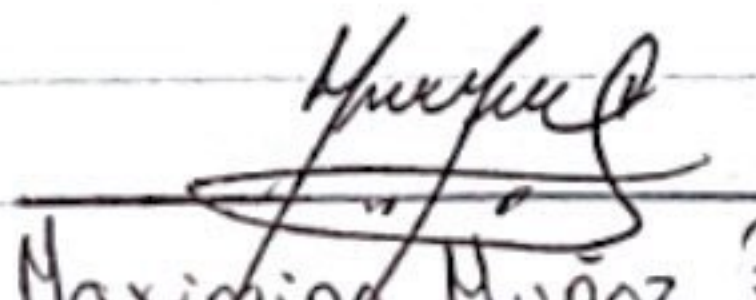

Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal


Verónica Erazo Enamorado
Vice Alcalde Municipal


Aracely Mejía Mancía
Regidora Segunda


Paula Iris Pineda Muñoz
Regidora Tercera


Melvin Mauricio Pineda Enamorado
Regidor Cuarto


Maximino Muñoz Pineda
Regidor Quinto


Sandro Rosibel Pineda Avilez
Regidora Sexta


Nidia Castellanos Tapalo
Secretaria Municipal

ACTA Nº 14-2023

Sesión Ordinaria celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca Departamento de Santa Bárbara, el día Mar-